

Trazabilidad

“Trazabilidad son aquellos **procedimientos** preestablecidos y autosuficientes que **permiten conocer el histórico, la ubicación y la trayectoria de un producto o lote de productos a lo largo de la cadena de suministro en un momento dado, a través de unas herramientas determinadas**”.

Teniendo en cuenta la definición expuesta, se pueden describir los dos ámbitos de trazabilidad existentes:

Trazabilidad descendente o aguas abajo (es decir, saber de forma precisa dónde están los lotes de productos a lo largo de la cadena de suministros) para fabricantes.

Trazabilidad ascendente o aguas arriba (es decir, poder seguir exactamente el origen de la mercancía y los procesos por los que ha pasado antes de llegar al punto final) para distribuidores.

También se puede considerar la trazabilidad interna o trazabilidad de procesos (es decir, la capacidad de trazar a lo largo del proceso de producción). Por lo tanto, desde el punto de vista de una empresa, la trazabilidad consiste en la capacidad de asociar los lotes de producto acabado que produce con:

Los destinos a los que se han enviado dichos lotes de producto (trazabilidad descendente).

Los lotes de materias primas con los que fueron producidos (trazabilidad interna y ascendente).

Por lo tanto, para que se pueda lograr la trazabilidad en los dos sentidos es necesario:

Recibir la información de proveedores y transmitirla a clientes.

Controlar los lotes en el proceso productivo u operativa de almacén y de expedición.

Dado que el ámbito de la trazabilidad es el de la **cadena de suministros global** y no el de un actor individual de la cadena, para poder llevar a cabo una iniciativa de trazabilidad, se considera necesaria la intervención y colaboración entre todos los involucrados de la cadena de suministros. La solución de trazabilidad aplicada debe ser estándar y entendible por todos los agentes de la cadena de suministros. Y, al mismo tiempo, y con el ánimo de conseguir la máxima eficiencia, debe facilitar la automatización de los procesos de captura, registro y transmisión de la información necesaria.

Desde el punto de vista de la gestión de la información, la trazabilidad consiste en asociar sistemáticamente un flujo de información a un flujo físico de mercancías de manera que se pueda recuperar en un instante determinado la información requerida relativa a los lotes o grupos de productos determinados.

Cuando buscamos crear un sistema de trazabilidad automatizado se deben de tomar en cuenta los siguientes factores:



Identificar: incluye como primer paso la identificación de todas las materias primas, que intervendrán en procesos de transformación, la manufactura de lotes y las unidades de despacho y consumo producidas, de forma única y no ambigua.

La identificación se puede realizar aguas arriba (materia prima, empaques, proveedores), internamente (procesos de producción y/o almacenamiento) y aguas abajo (Clientes, detallistas, distribuidores, operadores logísticos).

Captura de datos y registro: se debe predefinir la información a capturar, para adaptar los sistemas y lograr almacenar la data relevante en cada punto de la cadena de suministro.



Gerencia de información: involucra el control de cada materia prima y la proporción de ellas dentro del producto final, cada una con su información específica, este paso apunta a la creación de una red interconectada de información.

Comunicación: es la asociación entre el flujo de unidades de negocio y la información de las mismas. Es importante destacar que cada socio comercial es independiente, por lo tanto la fortaleza del sistema de trazabilidad va a depender del más débil.

Contáctenos para asesorarle y darle más información por: atencionalcliente@gs1ve.org



Av. Francisco de Miranda, Calle Los Laboratorios, Centro Empresarial Quorum, piso 1, Ofic. J y K. Los Ruices, Caracas - Venezuela 1071. T. (58-212) 2378777 / 9520/ 7381 F. (58-212) 2377250 RIF. J- 00336360-0

www.gs1ve.org